

ACTA DE LA XLII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día 12 de julio de 2023 en punto de las 17:12 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0352 de fecha 10 de julio de 2023, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la XLII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista;
- 2. Declaratoria de quórum, en su caso;
- 3. Aprobación del orden del día;
- 4. Instalación legal de la sesión;
- 5. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de abril de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
- Presentación y autorización, en su caso, a efecto de suscribir el Acuerdo Específico para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Zacatecas;
- 7. Análisis y autorización, en su caso, del Informe Financiero del mes de mayo de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
- 8. Exposición y autorización, en su caso, de la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo III 2023;
- 9. Presentación y aprobación, en su caso, de la sexta propuesta de inversión del Fondo IV 2023;
- Autorización, en su caso, de la Onceava Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
- 11. Recepción del Informe de Actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al segundo trimestre 2023;
- 12. Informe de correspondencia al H. Ayuntamiento, para vista al superior jerárquico, respecto de los oficios No. 0034,

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro Jalpa, Zacatecas C.P. 99600 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96. A Albel Mojacro Hinebss

96)

o ta 4,

* Shouth



0035, 0036, 0037 y 0038 de la Unidad de Transparencia de este Municipio.

- 13. Asuntos Generales y
- 14. Clausura de la Sesión.

Al dar comienzo con esta reunión de cabildo, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da la bienvenida a todos los miembros del cabildo y procede a desahogar el <u>Punto No. 1. Pase de lista.</u> El C. Secretario de Gobierno solicita a los integrantes del cabildo que una vez que escuchen su nombre, respondan con la palabra "presente", por lo cual, al concluir con su tarea da cuenta de los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL		
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	1	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	1.7.	h.

Continúan con el Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. En atención a los asistentes a esta sesión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que se ha cumplido con lo establecido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, por tanto, existe quórum legal para desarrollar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, menciona que se cuenta con la adición de un oficio más, marcado con el No. 0042, dentro del punto No. 12 del orden del día y al no haber más por presentar, con la modificación señalada previamente, se somete esta propuesta a votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para llevar a cabo esta sesión, sea el siguiente:

- 1. Pase de lista;
- 2. Declaratoria de quórum, en su caso;
- 3. Aprobación del orden del día;
- 4. Instalación legal de la sesión;
- 5. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de abril de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
- 6. Presentación y autorización, en su caso, a efecto de suscribir el Acuerdo Específico para el Fortalecimiento.

AMMB.

Abel Majarra Hingsosa



del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Zacatecas;

- 7. Análisis y autorización, en su caso, del Informe Financiero del mes de mayo de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
- 8. Exposición y autorización, en su caso, de la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo III 2023;
- 9. Presentación y aprobación, en su caso, de la sexta propuesta de inversión del Fondo IV 2023;
- 10. Autorización, en su caso, de la Onceava Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
- 11. Recepción del Informe de Actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al segundo trimestre 2023;
- 12. Informe de correspondencia al H. Ayuntamiento, para vista al superior jerárquico, respecto de los oficios No. 0034, 0035, 0036, 0037, 0038 y 0042 de la Unidad de Transparencia de este Municipio.
- 13. Asuntos Generales y
- 14. Clausura de la Sesión.

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 17:15 horas del día 12 de julio de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, da por instalada legalmente esta XLII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de abril de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cuestiona si existe alguna manifestación o punto a mencionar por algún miembro del H. Ayuntamiento. Una vez que no hubo comentarios por registrar, por mayoría, al obtener 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de abril de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería.

LIMMAS.

Abel Moyerro Hingusse



MUNICIPIO DE JALPA ESTADO DE ZACATECAS Estados de Resultados

			sión 10:54
PERIODO br. al 30/a		ACUMULADO 01/ene al 30/a	
	11.06 %	\$16,039,850.31	29.59 %
146,117.09			
416,230.68	4 01 %	\$9,573,301,31	17.66 %
\$0.00	0.00 %	\$6,000.00	6.01 %
170,266.54	1,64 %	\$7,581,652.17 \$1,735,906.97	3.20 %
196,523,89	1,89 %	\$249.742.17	0.46 %
		\$5,146,144.08	9.49 %
571,821.91	5.52 %		0.51 %
\$63,952.70	0.81 %	\$279,500,45	
\$94,111.82	0.90 %	\$1,040,944.47	1,92 %
210,686.00	88.93 %	\$36,150,189.09	70,40 %
210,686.00	86.93 %	\$38,150,189.09	70.40 %
69,632.00	59.57 %	\$22,624,774.69	41.75 %
341,054.00	29,36 %	\$12,164,216.00	22.44 %
\$0.00	0.00 %	\$3,361,198.40	6.20 %
\$0.00	0.00 %	\$0,00	0.00 %
6,803.09	100.00 %	\$54,190,079.40	100.00 %
- 100		*** *** ***	82.70 %
86,888.82	71.32 %	\$33,980,496,92	
52,934.02	49.75%	\$24,326,355.25	44.89 %
08,051.84	12.62 %	\$4,620,974.97	8.52 %
25,892.96	8.93 %	\$5,033,186.70	9.28 %
48,592,98	0.46 %	\$256,424.10	0.47 %
33,332.98	0.32 %	\$171,843.10	0.31 %
15,260.00	0.14 %	\$87,331,00	0.16 %
\$0.00	0.00 %	50.00	0.00 %
\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
\$0.00	0.00 %	\$6,459.87	0.01%
\$0.00	0.00%	\$8,459.87	0.01 %
\$0.00	0.00 %	\$0,00	0.00%
5,481.80	71.79 %	\$34,245,380,89	63.19 %
1,321.29	28.20 %	\$19,944,698.51	36.80 %

Punto No. 6. Presentación y autorización, en su caso, a efecto de suscribir el Acuerdo Específico para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Zacatecas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cede la palabra al Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, quien informa que a razón de este convenio, el Municipio aporta cincuenta mil pesos y el Estado te aporta otros cincuenta mil y otorga el uso de la voz al Profr. Salvador Ibarra González, Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, quien agradece la oportunidad que le brindan para comparecer y cita que el motivo de estar presente es en base a lo que menciona el Sr. Presidente por el convenio de colaboración que se hizo desde marzo del año pasado entre el Gobierno del Estado y los Municipios con la intención de centralizar la cultura y que la cultura llegue a todas las localidades; entonces, el año pasado se firmó un convenio en donde el Gobierno del Estado aporta el 50% y el Municipio otro 50% para los proyectos que se presenten. En este caso, maneja varios ejes temáticos y nosotros el año pasado participamos en la compra de trajes para el mariachi juvenil que tenemos en la Escuela de Música, en donde se invirtieron treinta mil pesos y el Gobierno del Estado nos participó también con 30 mil pesos. Se tienen buenos resultados y en este año la intención de participar de acuerdo al consejo de cultura para la adquisición de sonido o audio para los eventos, en base a la necesidad. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna, pregunta: ¿el audio que se

Samme?

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro Jalpa, Zacatecas C.P. 99600 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96. M Adel Mojarra Hindjossa CADE



utiliza para todo?. Responde el Profr. Salvador Ibarra González, que se pretende utilizar para todo lo que se relaciona con actividades culturales. El C. Presidente Municipal, dice que regularmente nos lo solicitan en los barrios para todas las actividades culturales pero ya es insuficiente con lo que tenemos aquí en el Ayuntamiento y por eso quisieron fortalecer esa parte, ya que la cantidad de presentaciones que hay que cubrir son muchísimas y quisieron fortalecer esa parte. Adiciona el Profr. Salvador Ibarra González, que se está hablando de una mezcladora, micrófonos, bocinas y pedestales, lo que se cotizó y eso más o menos fue lo que se alcanzó. El Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar, Regidor Municipal, dice que él en la mesa de trabajo comentaba que es muy importante el sonido para los artistas y no solamente para los que bailamos, porque cuando llegas a una comunidad y solo tienes una bocina chiquita como que desmerece un poquito porque ellos merecen la misma calidad de los Municipios y sí se ha dado cuenta que no se dan abasto porque hay una fiesta aquí, hay otra fiesta allá y en diferentes comunidades, por lo que, cree que esa inversión es muy buena porque sí es muy importante tener un buen sonido para que una presentación luzca porque si se tiene una bocinita, a veces ni se escucha. Proceden con la votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza suscribir el Acuerdo Específico para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Zacatecas, por la cantidad de hasta \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.). Punto No. 7. Análisis y autorización, en su caso, del Informe Financiero del mes de mayo de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pregunta si existe algún posicionamiento al respecto y al no reportarse participantes, somete este tema a votación. Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Financiero del mes de mayo de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.

Abel Mogerra Hingosa

- AMMMA



жінево			**************************************	8	COORDINATIONS O19	METAS APPROADAS	COSTRONAN	NCOROS PÓRECES DE VINCADES	N DEVENDATION	* 1	Sociation and an	AECORPOS AGENCOS AVEVOCA			BROS PÉRICOS PAÑADOS APPETICIÓN ES RIVETICIANOS	APPRILACIÓN DE RAMERICAMON CUERO SE ANOTACIONES DE RAMERICAMON CUERO CUERO CONTROL CON	APPRIATION IX MOTATORIA
at ceery	I!	- 8	NOWAKE				(CRICOWNI OCIU)	Perspective).	ACUMULUA AC		Wilmilia	within committee	Tensor Continuing Continuing Continuing	David continuity minimi continuity	Tensor Continuing Continuing Continuing	WORNTY TOTAL DESIGNATION OCCURRENT VEHICLES PARKETS PARKETS OCCURRENT VEHICLES PARKETS
and the second s		-	COMMENSACION DE SELECTRADORISTES DE SAMBLES DE	JALFA, ZAC	. ***************************		90,525,596,8										· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
1306/04/00/04/1900	*0000		PHYMATHY ALLOW COM COMORTIO HONGOGO EN LALLE PRINCIPAL DE TEMATIKA,	THE STREET	MANUALUI		17, 219, 17,2	l.								A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	-
1309 (MODELEGO)	*******	15	Concernos de antacos en diserbosera, espa, eac.	Makanamana	11677761	ALESSA MAN	e39 060 31	1000000				2					
**************************************	1339GF		CONCENSIONAL OF ANOMOUS DE ELECTRE FAT AL ASSOTTO BUANCO, 143PA, DAC	Mr var	21,548723 3127,98472		434,145,25									2005	-
SESTANDACIOEX	47600		edmotrujelem en ekred fermmetra, en de eldmet bunka. De salied en emble Edmotrujelem en ekred fermmetra, en de eldmet bunka. De salied en emble	AMEDI KIDIN	11.864.01-102.81877		15.755.K				*					• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1
1.3 toxicomony()	*33805		PCCHARCOCOMPARE HIS DE L'ONNODES EJANCOS	247.74191	21.632214	ACONDINO DA	N season				2						
1 of the standard series	*000	0	THE PALLEY IS A PACKAGE AT BUCKSTATION	assa tac	101.47% m	MYRGERT LISTMLCS	30104.188			4	5	4				AWA	
T) TOTAL DESCRIPTION OF T	412993	2	#F14COXMAI	Mrvmi	101.575408	FEEC ED MOTAVETS 10 SOTTOPHA SUPCODYITE	зысы			. 30,260.01	30,240.53	. 33,40.0	4	4	- 36.76ba3	30,7600	36,340,003
tostisocianists	400	-	SOCIETACION ANUNCIPAL SECUN COMPEND FEE - FLESHUM GES-10136.	Dark Yated	11.6123114		710 300 SO				2				The second secon		, .
	ži teo	2	Wally coches france parameter the color candidates of the color candidates and candidates the color candidates of the candidates of the color candidates of the candidates of	Mer yam	MACUTA PACTOR		PRIORICAL			\ \tag{\frac{1}{2}}		7					
TORETHOOMS INTE	\$0.00	3	# acq passage (pass)	JASPA ZAC	100000	Store China	1,362,835,02		1,3620250)	1,362,628,62	UT.	La company	1.057.0724.13	1.057.0724.13	THE STATE OF THE S	POSTURACI COSTORRET COSTURACI	THE STATE OF THE S
T3061X83U360,095T	K		adomenion de manco portáneixpam il menco de ide ilementos de	JAPA, IAC	21 (322)#	A MANAGE CONTRACT.	63 0000 03		•11 (18.00 (18.0	41 augs) 41,800 m		08 O4\$13	32 (42) 3 30 (55) 1 4 (55) 5 (55)	32 (42) 3 30 (55) 1 4 (55) 5 (55)	11,000,000 00,000,000 00,000,000	11.000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	11,000,000 00,000,000 00,000,000
23450480403003	SOUTH ST		1001 or increase of the chancers exists of regularized at 1100 december of	Saf Vafet	######################################	PERSONAL PROGRAMMENT OF STREET	.0114 (94										
230654004054045	Şiaco)		y agua ngyaroj ba came concorto techosobo y nepomonóm se sentas de onemae. Y agua ngyarot ba came concormo fracto dua fracc. Rytodama, iaipa, dac	FRACE REFERENA	MINISTER, MUITAL		\$42,888.09	3 300								CODY.	ann ann
TIONETATION	\$C1501		Hindon con Carpeta Bry Work about a doubles hopeymichtem cath eepar	COL MITCHANA	21 631 PM 707 995 1800	STORES CAPPER AND THE	95,286,015.1	- E		-							
130051439007	90200	+	BESSECTABAL COLONOA SELONARA, EM 320-0000 AL EM SED-0000 METROS	TENNA IGOOMA	16,0910101	T BALDY CYNCLLY YMYTHCY	MINIM!										
***			ENWARK TOODS CONCLUSION HIS DRIVEN THE BOODS AS ANY THE SEASON CONCLUSION AS A STATE OF CONCLUSION WHITE OF CONCLUSION AS A STATE OF CONCLUSION AND A CONCLUSION AS A STATE OF CONCLUSION AND A CONCLUSION AS A STATE OF CONC	545 A-154	21.612314	SCH SCHWARE FOLDS PRESCHES	with?									\$100	-

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC. INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2023

Punto No. 8. Exposición y autorización, en su caso, de la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo III 2023. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pide que hagan saber las dudas que tengan o su posicionamiento al respecto de este punto. Participa el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, quien explica que estos dos proyectos que se están presentando, corresponden a la continuación de una calle en El Rodeo que ya antes se había hecho y se llama Vicente

> Palacio Municipal No. 115 Col. Centro Jalpa, Zacatecas C.P. 99600 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96

& M Abel Mogarra Hinogosa &



Guerrero, pues faltaba un pedacito para continuar y hoy se está proponiendo y otra es la que conecta en el Barrio de la Cruz con la parte de abajo hacia donde está el Kínder porque es donde falta; esta se decidió hacer de concreto hidráulico, puesto que así viene toda la calle y en la otra es ecológico porque así estaba la primera etapa. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, refiere que en el Barrio de la Cruz siempre ha existido un problema del que se han quejado mucho ahí en la comunidad, porque toda el agua de las laderitas se encharca en donde está la canchita. La Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, dice que ambas obras tendrán boca de tormenta porque no tenía caso hacerlas sin ello, porque no se solucionaría el problema. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, indica que en una ocasión se hizo el levantamiento de obra y cree que se necesitaban dos bocas de tormenta. La C. Directora de Desarrollo Económico y Social, dice que lo pueden checar pero se colocará en la parte de abajo que es donde se encharca. Al no haber más participaciones, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo III 2023.

						6.											
			TOTAL URBANIZACIÓN MUNICIPAL	PARMEDIACIÓN CON CONCRETO 401005 HIDRÁULCO SU CALLE VICENTE GLERRERO, BARROO DE LA CENZ, JALEY, ZAC.	PANMENTACIÓN CON CONCRETO 404004 LICOLÓGICO RE OLIL Y VICENTE GUERRERO, DE 404004 LICOLÓGICO RE PODEO, JAIPA, ZAC (SEGUNDA ETAPA)	6141-2 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	511 FONDO III - 2023	404 URBANIZACIÓN MUNICIPAL	4 FONDO III RAMO 33	DE LA OBRA O ACCIÓN.	PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBLETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS	FONDO DE AFO				
	TOTAL:	SUBTOTAL:		BARRIO DE LA CRUZ, (PAREDONES PLANCOS) JALPA, ZAC.	ELRODEO, JAIPA, ZAC						LOCALIDAD		CIACIONES PAR	RAMO	<	6	
	\$1,291,214.63 \$1,291,214.63	SUBTOTAL: \$1,291,214.63 \$1,291,214.63	1,291,214,63	778,766.35	512,448.28					SUMA			FUNDU DE AFUNIACIONES PANA LA INFRASSI NUCLIONA SOCIAL MOVINCIPAL I DE DAS DEFINANCIACIONES IERMICIANALES DEL DISTRITO FECENTA. SÉPTIMA PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2023	RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARÁ ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS SEDERATIVAS SEDERATIVAS Y MUNICIPIOS SEDERATIVAS Y MUNICIPIOS SEDERATIVAS SEDE			
	\$1,291,214.63		1,291,214,63	778,766.35	512,448.28					FISMDF		42 SE	SÉPTIMA PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2023	GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS TACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES F		/) 1.M
	\$ -	\$ -								FEDERAL	ESTRUCTURA	42 SESIÓN ORDINARIA	DE INVERSIÓN	ESTADO DE ZA LES PARA ENTI		1	
	\$ -	\$								ESTATAL	ESTRUCTURA FINANCIERA 2023	Ä	EJERCICIO 2023	CATECAS DADES FEDERA			
	\$ -	\$								MPAL	23		CNESTERN	TIVAS Y MU		M	
,	\$	\$.								PARTICIP.			CARACES	NICIPIOS			
	\$	\$								OTROS			i di			C	X
,				×.	ML M2					OTROS U. DE MED. CANT.	METAS TOTALES DEL PROYECTO		5	0.00	\ <u>\</u>	A Company	
				780.00	371.50 112.31							HOJA:			X		9
				117 101	127 121					Z H	No. DE BENEF.	1 DE			AD		
				01 CONTRATO	CONTRATO					FIECOCION		DE 1 12 DE JULIO 2023	1	Za	y		
			-	ντο	NTO OT				-	2	DE JOR	ES		Zacatec			

EAbel Mozerro Hingora





Punto No. 9. Presentación y aprobación, en su caso, de la sexta propuesta de inversión del Fondo IV 2023. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pide que manifiesten si cuentan con alguna participación al respecto de este tema. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, dice que en este rubro se está haciendo la propuesta para la construcción de un pórtico a la entrada del CETis y es básicamente para la pura entrada lo que se estaría cubriendo, porque la Escuela implementó un sistema en el que se darán credenciales a los muchachos para que registren sus entradas y sus salidas, pero está en el puro sol y lo está dañando, entonces se trabajará con ellos para que no se dañe el aparato y para que los jóvenes al momento de entrar o salir de la escuela tengan un lugar que los pueda cubrir del sol y de la lluvia. Al consultar la votación de este tema, por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la sexta propuesta de inversión del Fondo IV 2023.

mest los ne da miluia,	a d	it construction	ole cha er oa uk pre er ta)	ementó achos n el pur ra que de entr orir del or may es: Sal na, Bla), el H	p c i a	un siste para que o sol y lo no se da ar o salir sol y de oría, cor ador Sa nca Peo Ayunta	er ar ar	na en registr está d ie el a de la l la lluv 7 vot ndova roza C niento	el que en sus dañancescuel ria. Al os a fa concha 2021	s do la	e s en y k y k a te con voi ova s y	tradas y entonces para que sultar la y 4 en la María de lesta de	Mogreso Hings
			TOTAL INFRAESTRUCTURA	SOA IMPACEMENTUMA. SEL PARACEMENTUMA POR CONTRATO EN 6121-2 BERES DE DOMINIO PÓBLICO. SOATO CONSTRUCCIÓN EC LIBERTA E PÓSITICO DE SOATO ACCESO ACERSO AC	TOTAL SEGURIDAD PUBLICA	SOZ SEGUNIDAD PÚBLICA 512 FONDO IV-LEICICIO 2023 513 FONDO IV-LEICICIO 2023 1321-1 PAIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL PAGO DE NOMINA DE ESCURIDAD PÚBLICA 502002 FELO DE REGIO A 310 DE OLEMBRE DE 2023 Y 40 DÍAS DE AGUNALDO-	TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	SO1022 PAGO PASIOS (MAS) 9112-3 CONTO PAZO CON INSTITUCIONIS DE CRÉDITO PAGO DE ANTICIPO DE PATICIPACIONIS SO104 SEGÚN CONVENIO DEL 15 DE DICIDAME DE 2022.	501 OBIGACIONES INMICERAS 512 FONDO IVEIRCICIO 2023 512: APORTACIONES AL IMES 1431-1, PETINO 1431-1, PETINO	E FONDO IV BANAO 33	PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBIETO DEL GASTO/PROVECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	· 经间路· FONDO DE AP. LE MIRET AND MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS	6
		SUBTOTAL:	Ai	JALPA, ZAC.		JAIPA, ŽÁC.		JAIPA, ZAC.	JAIPA, ZAC.		LOCALIDAD	RAMO GEN PORTACIONES PA	Oly X
	\$ 6.177 356.19	\$ 6,177,356,19	\$ 166,213.58	\$ 166,213.58	\$ 546,322.99	528,161.99 18,161.00	\$ 5,464,819.62	\$ 3,800,000.00	\$ 956,433.96 \$ 708,385,66	Capacitation (composition) Solders	AMAIS	IERAL 33 APORTAI RA EL FORTALECII S	\mathcal{H}
	\$ 6.177.356.19	\$ 6,177,356.19 \$ -	\$ 166,213.58	\$ 166,213.58	\$ 546,322.99	ww	\$ 5,464,819.62	\$ 3,800,000,000	\$ 956,433.96 \$ 708,385.66		ESTRUCTURA FINANCIERA 2023 FORTAMUN FEDERAL ESTATAL	RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALEOMMENTO DE LOS MUNICIPIOS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL SEXTA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2023 , ZACATECAS 42 SESIÓN ORDINARIA	E TROPE
	S - S -	s									MPAL PARTICIP, OTROS	S FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS ROCCIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 023	
				M2 82.88		ACCIÓN 01		ACCIÓN 01	ACCIÓN 01		METAS TOTALES DEL PROVECTO U. DE MED. CANT.	ноја: FECHA	
				8 312		95		10498	4 8		No. DE BENEF.	HA:	
				286 CONTRATO		14 ADMÒN.		14798 ADMÒN.	209 ADMÒN.		ENEF. MOD. DE EJECUCION	DE 1 12 DE JULIO 2023	
				ō							JORNALES	Zaca(ecas	

- AMMINA



Punto No. 10. Autorización, en su caso, de la Onceava Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pide que manifiesten si desean dar a conocer alguna duda o si necesitan expresar su posicionamiento. Una vez que no se cuenta con participaciones, pide se eleve este asunto a votación. Con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Onceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.

KONOC N - 2013	4DMD019-3023	STORY OF COMMON	70000		Erot - A: Colubs	\$20.2 - ALCOMOS	FONDO 1V - 27723	PROGRAMA	COOM				\$200-8-70Z3	#09/DCI 8 - 3/229	FONDO D FROSRAMA
512	ř			3	\$12	\$22	212		NO 31143114			1	H	\$31	ENTO ENANCHAMI EDENTEDE
306000		S	6		500000	\$05.30	501303	78				***************************************	# AXX	#GW 1000 1 GC 80%	PROYECTO
2000 St. C.	CONCERNACIONE DE CUBRIMITA EMPLACICADOS	OCTOMBRIDE TO SHAME ON THE	DE DE FRENC AL SE DE DECEMBRE DE 2023 Y 40 PRÀS DE AGRIMACIDO	ADD DE WALCON DE LAS DE CASLADA CONTRA PEROPE TOTAL COMPAND DE TRE MENTANDE DE CASLADA CONTRA PEROPE TOTAL COMPAND DE TRE PEROPE DE CASLADA CONTRA PEROPE TOTAL CONTRA PEROPE DE CASLADA CONTRA PEROPE TOTAL PEROPE DE CASLADA CONTRA PEROPE TOT	\$20,000 (\$4,000 \$4,5000) (\$4,650)	SC(3E) 9.000 94.50(05 (9463)	\$01001457224	MONING ON THE PROPERTY OF THE	OLZANINA 1962 SERRANIN			A 10 CHURA CHEADACH CHARACH THE AND TH	ENTERNACIO PARA DE RECOMBRETARIO DE RECOMBINACIONO DE RECOMBINACIONES DE RECOMBINACIONES DE RECOMBINACIONAL	CONSTRUCTO (CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO.	OLIMACKE 11d New OW
	6123	1323	1131	9112	1881	3632	3629	01575	CHITTOOU			SJA	1919	1313	CASTO DEL
	ra.	7					M.		300%					2.8	GASSD
7K101	CONTINUE COMMISSION OF STREET	PROBAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	3386003848	ALORIDAÇÃO COM HISTITACIONES DE CREDITO	08038	APORTACIONES AL TISTEMA DE AHORAGO PARA EL	THEOS SERVICIOS FINANCERIOS		XXXXXXX		Widi	OF THE WASTE LEARNED A CONSTRUCTION OF DAVAS	MANDOM EL IBREACH & CORD BOUNDARD & CORD	DSCACON HABITACONAL	ANSWON
20.495.469.29		12,539.00	465,163,27		233,788,78			W. Com 344 64.	TACONE SUICAM		9,159,332.57			27.087.6473	MAPCHEE SHOAL
£,177,356,19 !	36.29.98	16.251.00	\$28.261.95	3.600,000,000			20 ET 302	,	DIMERKIA		1.291.214.63	78,7% 35	512 442 28		AUMINTO
5,197,396,47	61 351 (41)				,			2,777,258,59	ремежисом	***************************************	1.391.734.83			2/3/4/000	
	20 485 2459 29	30 830.00	1,023,303.40	3,500,000,00		Sear mot	1,882,475.07	32,548,448.03	TRIGI	***************************************	8,159,332.57	778,766.3%	212,442.28	ALLE CONTRACTOR OF THE PARTY OF	7 858 23 7 94

Punto No. 11. Recepción del Informe de Actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al segundo trimestre 2023. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que el Lic. Gustavo Huerta Gómez, Titular del Órgano Interno de Control, hizo llegar su informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023, por lo que, estará a su disposición en la Secretaría de Gobierno para quien desee conocerlo a detalle. Punto No. 12. Informe de correspondencia al H. Ayuntamiento, para vista al superior jerárquico, respecto de los oficios No. 0034, 0035, 0036, 0037 y 0038 de la Unidad de Transparencia de este Municipio. El Lic.

Centro 00 955 24 96.

Mbel Megarro Hinoposa



Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cuestiona si existe alguna duda o comentario sobre este punto. La Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, dice que le gustaría que les explicara el encargado de la Unidad de Transparencia sobre el motivo de estos oficios. Participa el Lic. David Pedroza Conchas, Titular de la Unidad de Transparencia, quien menciona que esto obedece al Artículo 67, tercer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, puesto que se menciona ahí que la Unidad de Transparencia es el ente obligado en dar aviso al sujeto obligado, en caso de que se hayan recibido denuncias por el probable incumplimiento en la publicación de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y ya habiéndose dado el plazo de 15 días naturales para subsanar esa observación y aún no se cumplió con lo que requiere el I.Z.A.I., ahora ya solo nos están diciendo que tenemos como máximo el plazo de 5 días hábiles para poder cumplir con lo que requirieron; en el último oficio que se hizo llegar el día de hoy, se anexó un ejemplo de las observaciones que nos hacen y los demás lo pueden consultar en la liga del propio documento que nos envían y ahí está integrado; son las observaciones que se requieren para poder cumplir con la publicación mediante formatos de Excel que se suben a una plataforma de transparencia y corresponden a las denuncias 492, 493, 497, 495, 490 y 506, de las que son 3 para Obras Públicas, 1 de la Secretaría de Gobierno, 1 de Tesorería y 1 de Contraloría u Órgano Interno de Control. Entonces, previamente se les comentaba a los compañeros Regidores que han estado acudiendo a Zacatecas porque han tenido que ir y se cargaron los formatos, pues de los primeros 5 que llegaron ya se realizó la carga y se contestó al I.Z.A.I. y de ellos se espera el cumplimiento o en caso contrario la multa que se aplica al titular del sujeto obligado. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, pregunta: ¿por qué de esto no se le dio conocimiento al Comité de Transparencia?. El titular de la Unidad de Transparencia refiere que se le notificó a la Presidenta del Comité cada una de las denuncias que van recayendo pero no piden que se comunique al Comité. Participa la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, quien explica que el Comité no resuelve ni contesta; contestamos nosotros y si hay algún problema ya piden que el Comité sea quien resuelva pero en este caso que solo es dar atención a la denuncia y ofrecer las pruebas que tengamos para comprobar que hemos dado cumplimiento. El Titular de la Unidad de Transparencia adiciona que en la primera fase lo que piden es conocer el nombre del área y el responsable de la misma que está obligado en cargar la información, pues si recuerdan en la sesión pasada que participó la Unidad de Transparencia, ahí se dio a conocer cuál era la responsabilidad en la carga de información que tenía cada dependencia y cuál formato le correspondía a Secretaría, Tesorería, etc. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, pregunta: ¿y por qué faltó información o cuál fue el motivo de esa falta de información?. El Titular de la Unidad de Transparencia ejemplifica que en las denuncias que corresponde atender a

J. WHAMP .

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro Jalpa, Zacatecas C.P. 99600 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96. My Abel Mogarro Winglosa of

A)



Obras Públicas, las observaciones que nos hacían eran que los contratos de adjudicación directa se estaban poniendo en varios de los campos, cuando en otro espacio te pedía el acta de entrega recepción, el avance físico financiero, los nombres de los contratistas, en resumen: estaba mal llenado el formato. En lo que era de Secretaría, son los informes que se emiten por obligación a los Entes de Fiscalización, como lo es la Auditoría y ahí enviamos los informes que presenta el Contralor, como los informes que envía el Secretario por las Actas de Cabildo y ahí se estaba agregando solo el oficio donde nos recibía y para otros verificadores estaba bien pero ahora informan que hay que plasmar el acta, junto con todo lo que se entrega. Así mismo, se estaban publicando datos personales en el informe del Contralor y se le pidió que se tacharan esos datos personales, e incluso hay ocasiones en que primero nos dan arriba del 90% y posteriormente nos dan un 86.37, por lo que varían los criterios y lo mejor sería que nos dieran la atención para que de manera directa nos dijeran qué rubros hay que checar para corregir. Entonces, considera que se podría emitir un acuerdo en ese sentido, porque se tiene la voluntad de cumplir, sin embargo no se ha logrado por la diferencia en criterios y se requiere asesoría o acompañamiento para efectuar el llenado. Así pues, el C. Secretario de Gobierno Municipal, registra que se da por enterado el H. Ayuntamiento sobre estos oficios que da a conocer la Unidad de Transparencia y de la misma manera, Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas) el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda solicitar respetuosamente al Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Personales Protección de Datos que se brinde acompañamiento o capacitación necesaria al personal de este sujeto obligado (Ayuntamiento de Jalpa) a efecto de cumplir con los requerimientos hechos respecto a las denuncias marcadas con los números de expediente IZAI-DIOT-492, 493, 497, 495, 490 y 506, todas del ejercicio 2022; esto en virtud de que se desea cumplir a cabalidad para respetar el Derecho de Acceso a la Información Pública de los ciudadanos, consagrado en el Artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pregunta a los miembros del cabildo que votaron en contra de este punto de acuerdo, si desean mencionar el por qué del motivo de su voto o si es por desconocimiento total del tema. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval responde "no". Entonces, proceden con el <u>Punto No. 13. Asuntos Generales.</u> El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que no cuenta con asuntos generales registrados, por lo cual, continúan con el Punto No. 14. Clausura de la Sesión. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, agradece a todos por su acompañamiento y siendo las 17:40 horas del día

LAMMAND-

ón. El Lic. Noé cipal, agradece a :40 horas del día

Abel Mojarra Hinguss



miércoles 12 de julio de 2023, declara formalmente Clausurada esta XLII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA MUNICIPAL

C. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

Abel Mojarro Hindjasa C. ABEL MOJARRO HINOJOSA Mosa Martha Muna Vto
MTRA. ROSA MARTHA MUNOZ VIRAMONTES

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA